



## **CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE DISTRITO 5 COIMBRA-GUADARRAMA**

Por la presente, y de conformidad con lo previsto en el artículo 163 del Reglamento Orgánico Municipal aprobado por el Pleno en sesión del 31 de marzo de 2015 BOCM (29.04.05) y Acuerdo del Pleno Municipal del 06 de julio de 2023, se le convoca a la **sesión del Consejo de Distrito 5 Coimbra-Guadarrama**, que se celebrará en la **Junta de Distrito 5 Coimbra-Guadarrama**, calle Cedros número 71, **con carácter ordinario**, el próximo **día 11 de marzo de 2024**, a las **19:30 horas** en primera convocatoria, y a las 20:00 horas en segunda convocatoria, con el arreglo al siguiente

### **ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior, de fecha 08 de enero de 2024.
- 2.- Dación de cuenta de la Unidad de Mediación de Policía Municipal del Distrito 5.
- 3.- Solicitud del Grupo Municipal Socialista para la comparecencia de la Presidenta de la Junta de Distrito 5 Coimbra-Guadarrama para dar cuenta de las actuaciones y proyectos a desarrollar a lo largo del año 2024 en el Distrito 5.
- 4.- Ruegos y preguntas.

En Móstoles a, 1 de marzo de 2024.

PRESIDENTA DE LA JUNTA DE DISTRITO 5  
COIMBRA-GUADARRAMA

(Decreto nº 2742/23, de 19 de junio de 2023. B.O.C.M. Nº 162 de 10/07/2023)